

¿QUE SON LOS DERECHOS POLITICOS Y CIVILES ?

Aquellos regidos por el principio de la libertad, incluyen el derecho a la vida y la integridad física, a pensar y expresarse libremente, a participar del gobierno del propio país, a no ser detenido sin un motivo legal, a ser juzgado con garantías de imparcialidad y a tener propiedad, entre otros. Este conjunto de derechos se conoce como "derechos civiles y políticos".

Los cuales están en la constitución política de los estados unidos mexicanos y en distintos instrumentos internacionales de los que México forma parte.



PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

Algunos de los contenidos en el pacto son: el derecho a la vida es inherente a la persona humana, toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto, todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia, todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones, se reconoce el derecho de reunión pacífica, derecho a asociarse libremente con otras, participar en la dirección de los asuntos público; votar y ser elegidos en elecciones, tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país, todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley.